

Cerámica Salteña S.A. es una empresa familiar fundada en 1971 dedicada a la fabricación de materiales para la construcción como Pisos Cerámicos, Viguetas pretensadas y materiales de EPS.

A lo largo del tiempo las operaciones fueron evolucionando hasta lograr lo que hoy es Cerámica Salteña, una empresa establecida y con gran capacidad de producción.

Nuestros valores y el gran compromiso con la calidad de los productos nos distinguen. Cada una de las acciones desarrolladas se basan en los siguientes principios fundamentales.

- **Honestidad y Compromiso:** Principales valores expresados por nuestra organización. Por lo que nos comprometemos a mostrar siempre la verdad en un marco de respeto y a honrar nuestra palabra ya que asumimos con responsabilidad nuestros actos y decisiones. También nos comprometemos a cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios, los requisitos de los clientes y aquellos definidos por el Sistema de Gestión de la Calidad.
- **Sentido de Equipo:** Nuestro personal es el capital más importante de la organización. Por lo que nos comprometemos a trabajar en equipo y de manera solidaria en pos de promover el bienestar; la seguridad; el crecimiento personal y profesional de todos los integrantes de nuestra organización.
- **Mejora continua e Innovación:** La presente Política de Calidad proporciona el marco de referencia para definir objetivos de calidad medibles y alcanzables, orientados a la conformidad del producto, la satisfacción del cliente, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de los procesos productivos y de gestión.
- **Cliente externo:** Nos comprometemos a realizar el máximo esfuerzo para asegurar la satisfacción de los clientes y cumplir con sus expectativas. Para ello, nos comprometemos a proporcionar productos, relaciones y asistencia de calidad desde cada miembro de nuestra compañía.
- **Medio ambiente y Comunidad:** Nos comprometemos en trabajar para minimizar el impacto sobre el medio ambiente y a trabajar colaborativamente en el ámbito directo de incumbencia de la organización, mejorando las oportunidades y calidad de vida de aquellos que estén a su alcance.

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios, los requisitos de los clientes y aquellos definidos por el Sistema de Gestión de la Calidad.

La dirección se compromete a dar a conocer la presente política de calidad, asegurando su comprensión y disponibilidad.

Salta, 26 de diciembre de 2025.

La Dirección